



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARIA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tifs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

Exp. Núm 22/2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO, EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.

ASISTENTES:

- D. Marcos Alejandro Rufo Torres (Presidente)
- D. Manuel Hernández Pérez
- D. José Manuel Moreno Pérez
- D^a. Lucía Del Pino Rodríguez Méndez
- D. Pedro Sánchez Vega

SECRETARIO GENERAL:

- D. Luis Alfonso Manero Torres.

En el Salón de Juntas de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía, en Vecindario, siendo las 9 horas y 13 minutos del día 13 de noviembre de 2019, se reúnen bajo la Presidencia por suplencia del Primer Teniente de Alcalde, D. Marcos Alejandro Rufo Torres, los Sres. Teniente de Alcalde, componentes de la Junta de Gobierno, citados anteriormente, y asistidos por la Secretario General, D. Luis Alfonso Manero Torres, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria y tratar de los asuntos incluidos en el orden del día.

Por la Presidencia en funciones se excusa la ausencia de D. Santiago Miguel Rodríguez Hernández, D. Sergio Vega Almeida, D. José Luis Araña Rodríguez y D^a. Beatriz Mejías Quintana

No asiste la Sra. Interventora Municipal, D^a. Noemí Naya Orgeira.

ORDEN DEL DÍA.


I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SIGUIENTE SESIÓN:

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA 22-10-2019 Y SESIÓN ORDINARIA DEL 30-10-2019.**

1

Código Seguro de Verificación	IV6R4ID3NPW2ZKMC7XQUE5HSAU	Fecha	25/11/2019 12:28:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6R4ID3NPW2ZKMC7XQUE5HSAU	Página	1/3



En primer lugar, la Presidencia somete a votación el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2019, preguntando si hay alguna observación a la misma. Toma la palabra el Sr. Concejal, D. Manuel Hernández Pérez quien solicita que conste en acta que iniciada la votación del asunto que se llevó a la citada sesión, esto es, la "APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ESPECÍFICO ENTRE EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA Y LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL SURESTE DE GRAN CANARIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LA UTILIZACIÓN RECÍPROCA DE LISTAS DE RESERVA PARA PROVEER PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1", el Sr. Alcalde decidió interrumpir la votación y retirar el asunto.

A continuación, se somete a votación el acta con la incorporación indicada por el Sr. Hernández, resultando aprobada por unanimidad de los presentes 5 votos a favor: D. Marcos Alejandro Rufo Torres (1), D. Manuel Hernández Pérez (1), D. José Manuel Moreno Pérez (1), D^a. Lucía Del Pino Rodríguez Méndez (1) y D. Pedro Sánchez Vega (1).

En segundo lugar, se somete a votación el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2019, sin que existan observaciones a la misma, resulta aprobada por unanimidad de los presentes 5 votos a favor: D. Marcos Alejandro Rufo Torres (1), D. Manuel Hernández Pérez (1), D. José Manuel Moreno Pérez (1), D^a. Lucía Del Pino Rodríguez Méndez (1) y D. Pedro Sánchez Vega (1).

2.- ASUNTOS DE URGENCIA SOMETIDOS AL AMPARO DE LOS ARTS. 82.3 Y 91.4 DEL R.O.F.

No hubo.

II.- PARTE DECLARATIVA

3.- COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.-

No hubo.

- BOLETINES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA

No hubo.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

4.- FUNCIONES FISCALIZADORAS A LAS QUE SE REFIERE EL ART. 46.2 DE LA LEY 7/85.:

- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Código Seguro de Verificación	IV6R4ID3NPW2ZKMC7XQUE5HSAU	Fecha	25/11/2019 12:28:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6R4ID3NPW2ZKMC7XQUE5HSAU	Página	2/3





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

FIN DE LA SESIÓN.- Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 9 horas y 18 minutos, de todo lo cual como Secretario General, doy fe.

En Santa Lucía, a fecha de firma electrónica

VºB
El Alcalde Presidente

El Secretario General

Fdo. Santiago Miguel Rodríguez Hernández

Fdo. Luis Alfonso Manero Torres

Código Seguro de Verificación	IV6R4ID3NPW2ZKMC7XQUE5HSAU	Fecha	25/11/2019 12:28:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Firmante	LUIS ALFONSO MANERO TORRES (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6R4ID3NPW2ZKMC7XQUE5HSAU	Página	3/3

